

LA ORGANIZACION EN LA SOCIEDAD MODERNA Y LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Organización se deriva etimológicamente del vocablo latino "organum", que significa instrumento en general y en particular, instrumento de música. A su vez esta palabra latina tiene su origen en la griega *ορχανον* que también significa instrumento. Este apelativo se aplicó posteriormente para designar los órganos, partes de los cuerpos vivientes, sin duda, porque en ellos brilla de manera especial la armonía y consonancia propia del órgano, instrumento musical.

Lo más peculiar y característico del significado de la palabra organización es, pues, a nuestro juicio, la idea de formación de un todo de partes armónico y concertado.

De acuerdo con esta noción etimológica y aplicándola al terreno social, que es el que aquí nos interesa, se podría definir la organización como toda forma de asignación de funciones y coordinación de acciones humanas o de grupos sociales en vista de un determinado fin.

La organización, según esta definición, en primer lugar es de naturaleza formal, es decir, idea o sistema de ideas, que pueden adoptar múltiples expresiones, tales como formulación meramente mental, formulación verbal y formulación escrita y dentro de ésta se puede tratar de simples reglas empíricas, de reglas técnicas, de normas legales e incluso de normas morales, respecto al orden social de la moral. En este aspecto la definición de organización que propugnamos se aparta de la de Frederick C. Mosher y Salvatore Cimmino (1), que consideran que la organización está constituida por las mismas acciones coordinadas de las personas y grupos.

En segundo lugar, la organización comprende tres elementos fundamentales: la asignación, distribución o división de funciones, la coordinación—el más específico—y el fin. Los dos primeros se pueden distinguir siempre y tienen independencia propia, aunque a veces se presenten

(1) Ciencia de la Administración. Madrid. Ed. Rialp. 1961, págs. 151-2.

estrechamente entrelazados, y por tanto, deben figurar en la definición, sin que, en consecuencia, se pueda suprimir la distribución.

La coordinación es el elemento más característico de la organización porque su cometido es realizar que la diversidad de acciones y funciones forman un todo armónico y conjuntado en lo cual se halla, etimológicamente, según hemos indicado, la idea específica de la organización.

El tercer elemento fundamental es el fin en relación al cual se coordinan las acciones y funciones, fin que, según indican Mosher y Cimmino, en la obra acabada de citar, ha de ser organizativo y no individual de las personas que componen la organización.

La organización no se confunde con la sociedad, en cuanto conjunto de individuos que unen sus voluntades en relación a un fin determinado, sino que forma parte de uno de los elementos esenciales de aquélla, el elemento formal, en cuanto regula la forma de conjunción de esfuerzos individuales en relación al fin al que la sociedad debe su origen y razón de ser. Sin embargo, a veces se designa modernamente con el nombre de organizaciones a las grandes sociedades modernas, que se caracterizan por una organización muy acusada.

En el sentido de la definición adoptada la organización es tan antigua como el hombre, y nace, como señala Mooney, en "el momento que dos personas combinan sus esfuerzos para un propósito determinado" (2), pues ya entonces se pueden distinguir, aunque sea en forma embrionaria e imperfecta, la distribución y coordinación de funciones y el fin a que hemos aludido.

Esta noción genérica conviene, pues, tanto a las formas de organización primitivas como a las extraordinariamente avanzadas actuales. Sin embargo, entre ésta y aquéllas existen diferencias fundamentales.

En el primer caso, la organización o coordinación de los esfuerzos humanos en relación a un fin tiene un carácter espontáneo o impremeditado o bien responde a ideas o principios de experiencia. Esta modalidad primitiva de organización, se aplica para ordenar la cooperación en un sistema de formas y de relaciones sociales no evolucionadas que se distinguen por su carácter comunitario y personalista, la poca amplitud y extensión de los grupos, la escasa densidad de los lazos sociales y un tipo cerrado de organización económica en el que la división de funciones y del trabajo son embrionarias. Por el contrario, en nuestro tiempo, han acaecido importantes transformaciones que afectan tanto a la organización

(2) MOONEY, James: *Principios de organización*. Instituto de Estudios Jurídicos. Madrid, 1958, pág. 47.

en sí como a las relaciones sociales a que la misma es aplicada. En cuanto a la organización en sí, alejándose de sus orígenes espontáneos o empíricos, está adquiriendo un carácter científico cada vez más acusado. Como tal ciencia, la organización comprende ya diversas disciplinas y se relacionan íntimamente con ella otras varias (3).

Esta transformación científica de la organización se ha visto acompañada por los enormes avances de las ciencias matemáticas, físicas y naturales y de la técnica con la consecuencia de que puede tener a su servicio los extensos medios e instrumentos derivados de las mismas y el poder casi onmicompresivo de ambas.

En cuanto a las relaciones sociales su evolución no ha sido menos importante y decisiva. Esta evolución se manifiesta en los siguientes aspectos de la sociedad moderna: industrialización, urbanización, masificación, estatización y socialización. La industrialización indica la sustitución del antiguo sistema de producción artesanal, por el industrial, basado en la utilización de máquinas cuya función se combina con la del hombre para producir una gran cantidad de artículos de las mismas características, o en serie. La organización en la industria, por tanto, ya no es sólo coordinación de acciones humanas, sino de actividad de las máquinas y de los hombres, supeditado incluso, en algún aspecto, la de éstos a la de aquéllas.

La urbanización señala la formación de ciudades gigantes, muchas de millones de hombres en las que viven la parte principal de la población mundial, modo de vida urbana que da carácter, es el prototipo de la vida moderna y exige una complicada organización.

La estatización se refiere al crecimiento extraordinario de la organización estatal, a la extensión de su control a un número progresivo de actividades sociales y humanas y a la importancia decisiva, por su volumen, del aparato estatal en la vida económica y social.

La socialización, destacada por la Encíclica "Mater et Magistra" y por la Constitución Gaudium et Spes, del Concilio Vaticano II, como una de las notas características de nuestro tiempo, consiste en la intensificación de los contactos, vínculos y relaciones sociales, derivada, sin duda, de las transformaciones sociales indicadas, de la creciente división del trabajo y especialización de funciones de la sociedad moderna, y del incremento y desarrollo de las comunicaciones humanas de todo tipo que están unificando al mundo.

(3) El profesor Otero Aenlle en su artículo "La Universidad y el Plan de Desarrollo Económico y social" (separata de la Rev. Economía, núm. 87, 1965), propugna la creación de una Facultad particular dedicada al estudio de técnicas de dirección y disciplinas socio-organizativas.

Por otra parte, en nuestra época, la organización científica se está extendiendo también no sólo en el espacio, sino también en el tiempo, pues no otra cosa es la planificación. Consecuencia de estas transformaciones sociales, es la exigencia de un nuevo tipo de organización, que de ninguna manera puede ser ya meramente empírica.

Según lo anteriormente dicho, se pueden distinguir dos tipos de organización, simple y científica. Esta distinción no significa que cada una de ellas sea propia exclusivamente, la primera de la época anterior a la revolución industrial, y la segunda de nuestro tiempo (4). En realidad en la actualidad subsisten ambas formas y en la época pre-industrial existían sin duda organizaciones con muchos caracteres del actual tipo de organización científica. Esta se considera propia de nuestro tiempo en cuanto es la que predomina y da carácter a nuestra vida social. Refiriéndose a ella se pueden distinguir en la misma, además de los elementos generales de la organización, distribución de funciones, coordinación y fin, que adoptan características especiales en la misma, los siguientes rasgos: racionalización, funcionalización y mecanización y, relacionados con la situación actual, el gigantismo, la complejidad y la universalidad moderna.

Amplitud, complejidad y universalidad.—La organización científica es, en cierto modo, una consecuencia y tiene su lugar adecuado en las grandes unidades sociales y complejos humanos propios de la sociedad moderna. Asimismo, a la intensificación y multiplicación de las relaciones sociales en esta época, que afectan a todos los aspectos de la vida del hombre, corresponde la formación de una compleja red de organización que se extiende a todas las manifestaciones de la vida social humana. Incluso la organización científica en sus últimas consecuencias parece llevar en sí una exigencia de totalidad y universalidad. La ordenación racional estricta en que se basa exigiría, en último término, si fuera posible, una regulación única y total de la vida social y humana, como medio de lograr una perfección y seguridad completas en el funcionamiento del sistema, pues todo aquello dejado al margen de la regulación sería algo incontrolado que podía influir imprevisiblemente y perturbar el perfecto equilibrio y ajustamiento planeados.

División de funciones o especialización.—La división de funciones es un aspecto esencial de la organización. En la organización moderna, en contraste con la universalidad citada, se observa también la tendencia a la máxima “atomización” de cometidos, consecuencia, sin duda, de la

(4) WHEELER, Harvey: *Problèmes de la science bureaucratisee*. Economic et humanismo, núm. 157, 1964.

complejidad técnica de la vida actual y de la misma ciencia que si es síntesis y unidad también es análisis y desmenuzamiento extremos de la realidad. Leopold von Wiese, en su artículo "Der öffentliche und der private Bereich des menschlichen Leben" (Universitas, junio 1958), señala como una consecuencia del progreso de la división del trabajo social y de la red impenetrable de relaciones que produce, la imposibilidad de subsistir el individuo y los pequeños grupos sin recibirlo todo de la organización.

Coordinación.—Es el elemento más característico de la organización, pues ésta existe desde el momento que hay conjunción de esfuerzos (Mooney). La organización científica comunica a la coordinación la exactitud de su método, de modo que representa la unión de todas las funciones en una regulación automática lo más perfectamente racionalizada.

Fin.—Respecto al fin, la organización científica tiende a dar a éste un contenido utilitario casi exclusivamente económico y material, en armonía con el carácter positivo de la misma.

Racionalización.—La organización científica, esencialmente, no es propia y exclusiva para cada caso, sino que es la expresión concreta, en relación a la situación de que se trate, de un sistema abstracto de normas racionales, susceptible de ser aplicado a otros muchos casos concretos, al mismo tiempo que ella misma, en su realización práctica constituye en sí un conjunto de normas objetivo e independiente. De aquí la substantividad propia de la organización de nuestros días.

Lo anterior explica el carácter científico indicado de la organización actual, en cuanto sistema, independiente o aplicado, de principios objetivos. La ciencia de la organización es fundamentalmente positiva y empírica y tiende, como ya señaló Sombart (5) al estudiar la organización de la empresa capitalista, a aplicar a la misma los métodos de las ciencias físico naturales.

Burocratización.—La organización actual aparece unida indisolublemente al aparato burocrático. De aquí que el formidable y progresivo aumento de la burocracia en nuestra época sea uno de los índices que muestran el avance continuo de la organización. Esta se materializa principalmente en la burocracia, en la que, por consiguiente, se manifiestan, análogamente a la organización, el estricto señalamiento de atribuciones y la rígida jerarquización de los diversos grados, aspectos de la burocracia

(5) Vid. *El apogeo del capitalismo*. F. C. E., t. II, pág. 373.

que señala Max Weber (6) en su famoso análisis de la misma. La actuación de la burocracia es, además, autoritaria y reglada e impersonal. Esto último en cuanto actúa no en nombre propio sino de la organización y dentro de los límites estrechos de los Reglamentos de carácter general a los que escapan las variadas y múltiples circunstancias personales de cada caso concreto, si bien a este respecto se puede señalar la tendencia actual de la Administración pública a atribuirse un número creciente de facultades discrecionales.

Mecanización.—La organización científica, dada la racionalización que supone, tiende a traducirse en un esquematismo y automatismo de funcionamiento de las agrupaciones a que se aplica, similar al de una máquina. Pío XII destacó este aspecto de las grandes organizaciones de nuestro tiempo (7).

La organización moderna tiene una íntima relación con la técnica y la masificación características de la época actual. Se interpenetran, influyen y generan recíprocamente. En primer lugar, los avances técnicos, especialmente en las comunicaciones y en los métodos administrativos, representan la condición para la posibilidad de un funcionamiento eficiente de las grandes organizaciones. Bertrand Russell señala concretamente como efecto del telégrafo el fortalecimiento de los poderes centrales y una facilidad mucho mayor para el control territorial (8). Incluso se puede descubrir entre la técnica y la organización una cierta semejanza de naturaleza. Ambas son, en sí, en último término, sistema, método o procedimiento; de dominar la naturaleza (Jaspers), la técnica y de ordenación de las actividades y funciones, la organización; y ambas en su realidad actual son un método o un procedimiento esencialmente científico. Las dos constituyen una manifestación del afán de racionalización, de lograr ante todo la máxima eficiencia material, propio de la vida económica y social de nuestra época. De aquí que muchos de sus caracteres sean comunes, tales como la concentración, uniformidad, automatismo, mecanización, etc.

La masa, según Ortega y Gasset (9), está constituida por el hombre medio, por aquel que cualitativamente no se diferencia en nada de los otros hombres. El hombre masa es el hombre pasivo, sin iniciativa, nacido

(6) WEBER, Max: *Economía y sociedad*. F. C. E., t. IV, págs. 84-5.

(7) Cf. SIERRA BRAVO, R.: *La persona humana en el magisterio social de Pío XII*. Madrid, Aguilar, 1960. Cap. IV.

(8) Vid. *El impacto de la ciencia en la sociedad*. Aguilar, S. A. de Ediciones. Madrid, 1952, págs 36 y 38.

(9) Vid. *La rebelión de las masas*. Rev. de Occidente. Madrid, 1935, pág. 68.

no para mandar ni obedecer racionalmente, sino para ser guiado y dirigido "físicamente" desde fuera. Es el "other directed man" analizado por Riesman en su obra "The lonely Crowd". De este modo la masa representa el "material" ideal de la organización. En último término el ideal de la organización llevada hasta el extremo es lograr un funcionamiento automático en el que esté eliminado, a ser posible, como señala H. Pasdemadjian (10), todo lo subjetivo, representando la masa inerte el elemento ideal a este respecto (11). La organización científica, a su vez, es una exigencia ineludible de la técnica y una necesidad para la dirección y gobierno de las masas. Precisamente Karl Mannheim al hablar de la "racionalización funcional", que es la que corresponde a la organización, en cuanto disposición coordinada de una serie de actividades en la que cada una recibe un valor funcional de colocación, señala que la esencia de la misma es "eximir al individuo medio del pensamiento, de la inteligencia, de la responsabilidad, y traspasar esas facultades a los individuos que dirigen la racionalización" (12).

Pero sobre todo interesa explicitar la relación entre socialización y organización. La primera, como señala el P. Calvez (13), es en la "Mater et Magistra" un proceso socio-cultural que afecta a toda nuestra existencia social. El P. Calvez señala también en el mismo artículo que Juan XXIII presenta este fenómeno como el fruto de la evolución técnica y científica. Por eso se puede decir, concretamente, que la socialización es el resultado en el que convergen los distintos aspectos del proceso socio-cultural moderno a que antes hemos aludido, industrialización, urbanismo, estatización, medios de comunicación, extensión cultural, etc.

Pues bien, considerando a la socialización como el fruto, la consecuencia de la evolución social moderna, la extensión de la organización viene a ser a su vez, la consecuencia y el resultado de la socialización, pues por definición, la organización es la que concreta las formas de cooperación en todas las modalidades de asociación humana. Como muchas

(10) Vid. H. Pasdemadjian. *La deuxième révolution industrielle*. P. U. F. París, 1959, pág. 65.

(11) El estudio del sociólogo americano William H. Whyte, "The organization man", revela esta adecuación a la organización, incluso en las jóvenes capas intelectuales de los Estados Unidos y hace resaltar su falta de inquietudes e iniciativa propia y su inclinación a entrar en las grandes organizaciones como su mayor ilusión.

(12) MANNHEIM: *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. Ed. Rev. Derecho Privado. Madrid, 1936, pág. 63.

(13) CÁLVEZ, Jean Ives: *La socialización en el pensamiento de la Iglesia*. Revue de L'Action Populaire. Núm. 158, mayo 1962.

de las modernas asociaciones son por su amplitud, de carácter pasivo, de aquí que la organización tenga que ser racional y científica para acomodarse a ellas. Juan XXIII, en la "Mater et Magistra", hace resaltar este fenómeno de la multiplicación de los vínculos de la organización como resultado de la socialización. "Pero con la multiplicación—dice—y el desarrollo diario de aquellas formas diversas de asociación tiene lugar simultáneamente que en muchos sectores de la actividad humana se multiplican las normas y las leyes que rigen y definen las mutuas obligaciones de los ciudadanos" (traducido del texto latino, número 61, de la Encíclica, contenido en la obra "Comentarios a la Mater et Magistra", Madrid, B.A.C., 1962).

La extensión e influjo de la organización en la sociedad moderna se deduce fácilmente de varios hechos, tan evidentes, que son reconocidos por todo el mundo. Estos hechos son el continuo aumento de la burocracia, las cifras relativas de población urbana y rural (14), los porcentajes consiguientes de trabajadores empleados en la agricultura y en la industria y servicios, la absorción y dominio casi total por las grandes empresas de la producción y de las actividades económicas más importantes, con el control consiguiente de los centros vitales del orden económico y social, la dirección cada vez más técnica y organizada de las mismas, proceso que la automatización impulsará más aún, el predominio en la vida social de las relaciones institucionales, abstractas e impersonales típicas de las grandes organizaciones, y la extensa especialización y división de funciones, propias de las sociedades elevadamente organizadas, y, sobre todo, el aumento incesante de funciones del Estado y de su intervención y regulación de la vida económica social, que pone de manifiesto, sin lugar a dudas, la cuantía exorbitante de los presupuestos, que en algunas naciones representa hasta el 40 por 100 de la renta nacional, el aumento de funcionarios, el progresivo crecimiento de la legislación administrativa y la tendencia de los organismos públicos cada vez más clara hacia la tecnificación.

Todos estos hechos indican el grado de la burocratización y la estatización actual que junto con el predominio del industrialismo y de los

(14) Fraga Iribarne en su libro "La crisis del Estado", señala las siguientes cifras de crecimiento de la burocracia en Inglaterra: 27.000 funcionarios en 1821, 59.000 en 1861, 153.000 en 1901, 644.000 en 1911, 958.000 en 1921, 1.924.000 en 1928, y últimamente 2.336.000 (sólo civiles) para una población de 48.000.000 de habitantes. También señala estos porcentajes de población rural urbana: Bélgica, 81 por 100; Inglaterra, 80 por 100; Holanda, 78 por 100, y Alemania, 70 por 100.

grandes núcleos urbanos, son signos inequívocos de la importancia en nuestro tiempo de la organización.

El influjo de la organización en la sociedad actual llega, en síntesis, a nuestro parecer, hasta caracterizar específicamente a la misma. Lo que especifica a una sociedad determinada es su elemento formal, que está constituido por las regulaciones a que está sometida y por la autoridad. Actualmente lo predominante tanto en las regulaciones de una sociedad como en la autoridad es la organización científica, pues, en cuanto a la primera, tiende a llevar la primacía sobre todas las demás ordenaciones, y, en cuanto a la segunda, cada vez la dirección viene a ser más técnica y científica. De aquí que se hable modernamente de la desideologización, en cuanto parece que las decisiones políticas no obedecen a ideales y doctrinas, sino a razones técnicas, lo cual aunque tenga parte de verdad, en último término es un engaño, pues la técnica y la política son por esencia instrumentos, y, por tanto, no puede ser el fin de sí mismos y necesariamente han de ser referidas a unos valores superiores.

Lo más característico, pues, de la sociedad actual es la organización, que parece incluso está dando lugar a que cada vez se profile más claramente un tipo de vida social, distinto de los tradicionalmente reconocidos; del orgánico, del individualista y del tercer tipo de Tonnies, en la que no es lo preponderante ya ni las relaciones personales y comunitarias, ni las egoístas e interesadas, ni el proceso dinámico de la segunda a la primera, sino la ordenación coactiva de toda la vida social, según los planes técnicos de la organización.

Si la organización científica es lo que caracteriza actualmente a la sociedad, se infiere fácilmente que en principio el influjo de la organización sobre el hombre se extenderá a todos los aspectos de su vida social. Para confirmar esta afirmación en la realidad examinaremos concretamente algunos de los aspectos de la vida social actual humana.

En la vida del hombre vemos que la actividad individual se encuentra cada vez más mediatizada y sujeta a la regulación y control de la organización; que la mayor parte de los hombres trabajan en organismos públicos o en otras grandes organizaciones o empresas privadas; que también, en gran mayoría, sobre todo en los países más industrializados, viven en grandes ciudades, donde la vida local está altamente organizada; que su inteligencia y su voluntad, su formación y esparcimiento, están ampliamente influenciados por la propaganda y los medios de difusión dirigidos por grandes organizaciones, y que, por último, el hombre medio se encuentra realmente incapacitado para comprender e influir en la marcha y

orientación de esas organizaciones, que fijan y determinan la modalidad de su vida.

El influjo determinante de la organización científica en la vida laboral es innegable. De sobra son conocidos y han sido repetidos los resultados que sin duda todavía predominan: el desmenuzamiento extremo de las funciones encomendadas a la mayor parte de los trabajadores, la uniformidad y repetición continua e incesante en que se busca traducirlas y la regularidad matemática de las mismas, derivada del ritmo de trabajo impuesto por la máquina. Consecuencia de todo esto es que el trabajo del obrero ha perdido en gran parte su sentido y su valor humanos y se ha transformado realmente en algo accesorio y complementario de la máquina, de tal modo que, en último término ahora, como señala H. Freyer, organizar el trabajo no significa otra cosa que "colocar al hombre en donde y sólo en donde está previsto su empleo en la marcha de la máquina; justo en la operación que han dejado libre para él" (15).

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que la aplicación de la automatización y de la energía atómica (16) a la industria, ya ha empezado a cambiar esta situación. Su aplicación generalizada representará una reducción al mínimo del trabajo humano, sobre todo físico, y el ascenso y promoción de los trabajadores.

La imponente magnitud de las grandes ciudades exige la aplicación de la organización con su intensa división de funciones y la coordinación perfecta de las mismas. Índice de su influjo sobre el hombre es el apiñamiento físico al lado de la disgregación comunitaria y la falta de relaciones personales junto al sometimiento continuo a contactos anónimos y materiales que caracterizan la vida humana en la ciudad.

La organización técnica ha invadido también el tiempo libre del hombre, su vida de distracción e información, que no es ya algo activo y personal, sino que se recibe pasiva y abstractamente de las organizaciones técnicas especializadas que dirigen el cine, la radio, la TV, la prensa, gigantescas sobre todo por la masa de hombres a la que se extiende su influjo.

En el aspecto político, se puede decir que en todo país civilizado son ya escasos los aspectos de la vida del hombre que no están sometidos a la regulación y control del Estado y de otras organizaciones públicas, con la particularidad de que el individuo tiene que soportarlas pasivamente,

(15) FREYER, H.: *Teoría de la época actual*. F. C. E. México, 1958.

(16) Vid. Horat Reimann. *Consecuencias sociales previsibles de la utilización económica de la energía nuclear*. Cahiers de Sociologie économique, núm. 5, diciembre 1961.

sin poder influir en su extensión y modalidad, determinada desde arriba según los planes técnicos. Como dice Harvey Wheeler (1), cada progreso de la ciencia, en la medida que tiene aplicaciones políticas, reduce el campo de acción de la democracia. Esta invasión y absorción del Estado la denunció expresamente Pío XII, en el Radiomensaje de Navidad de 1952. “En no pocas naciones—decía—el estado moderno se va convirtiendo en una gigantesca máquina administrativa, que extiende su mano sobre casi toda la vida; la escala completa de los sectores político, económico, social, intelectual, hasta el nacimiento y la muerte, quiere que sea materia de su administración”. Consecuencia de este fenómeno es la divergencia entre lo político y lo social, la disociación de ambos aspectos de la vida humana (18). Lo político ha venido a ser algo externo, postizo, que se impone a la fuerza a la vida social, esquematizándola y automatizándola, y la vida social, por su parte, es algo propiamente inexistente, que carece de vitalidad y, desde luego, de virtualidad para transfundirse e informar lo político. En resumen, respecto al hombre, se puede afirmar, que la libertad e iniciativa individual, como señala la “Mater et Magistra” al valorar la socialización, se ven amenazadas y son sustituidas por el cauce fijo de la ordenación y regulación impuesta desde arriba, según los planes técnicos de la organización.

Lo grave de la organización no es sólo que tienda a dominar toda la vida de relación del individuo, sino la lesión que puede suponer o ha supuesto de los derechos más fundamentales de la persona humana y la invasión de la vida íntima e incluso del recinto sagrado de la misma conciencia del hombre. Esto no es una exageración. Frecuentemente en nuestro mundo los planes de la organización han pasado o pasan por encima de los derechos naturales humanos. Por conveniencia de esta misma organización, se pretende, mediante los tests y demás procedimientos psicotécnicos, descifrar y esquematizar matemáticamente la personalidad de cada individuo a fin de lograr la utilización más adecuada de cada uno en relación a los fines de la organización y su manipulación más perfecta por los técnicos de personal, “ingenieros de almas” (19). Y por si fuera poco, la organización, utilizando los procedimientos que Gabriel Marcel

(17) *Problemas de la science burocratisée. Economie et Humanisme*, núm. 157, noviembre-diciembre 1964.

(18) M. de Corte estudia este fenómeno en su libro “Ensayo sobre el fin de nuestra civilización”.

(19) Expresión utilizada por Robert Jungk en su obra “El futuro ha comenzado”, donde pone de relieve, respecto de Norteamérica, los excesos de estos procedimientos.

llama "técnicas de envilecimiento" (20), ha llegado hasta la "desintegración" de la misma conciencia, es decir, a forzar, técnicamente al hombre a que reniegue de sí mismo y repudie su vida interior y sus convicciones y principios más íntimos para adoptar los sugeridos por la organización.

Sería insensato y erróneo y daría lugar a una imagen falsa de la organización, insistir únicamente en sus aspectos negativos, haciendo caso omiso de sus facetas positivas. Es indudable que la organización moderna, aunque ofrezca peligros para el hombre si se exagera su carácter científico y técnico, y se subordinan a ellos los valores humanos presenta en todo caso una eficacia indiscutible, que puede liberar a los hombres del agobio económico y extender a todos ellos los beneficios y adelantos técnicos y culturales modernos. Por otra parte, no es de necesidad absoluta que en la organización prevalezca su carácter científico y técnico, con subordinación del hombre al mismo, sino que es posible que, sin perder sus valores técnicos y científicos, se ordenen éstos de modo que no se sobrepongan, sino sirvan a los valores superiores del hombre. Además, su extraordinaria eficacia productiva reducirá progresivamente la necesidad de trabajo del hombre y aumentará su tiempo libre, con la oportunidad de formarse en todos los aspectos y cultivar su espíritu. Pero la extensión de la cultura y la formación a todas las capas sociales puede hacer posible en cierto punto que todos los hombres estén capacitados para influir en la organización y no ser meras unidades amorfas en la misma.

Por último, la evolución científica moderna parece tener una significación profunda plenamente positiva. Según destaca Guido Menegazzi (21), el paso de las grandes corrientes de pensamiento del determinismo al indeterminismo y al finalismo provoca la revolución más profunda que recuerda la humanidad después de la secular desintegración de las ciencias morales. Es la revolución de los caminos de la ciencia, a través de la cual se tiende a recomponer la unidad del saber, la jerarquía de los valores y la armonía de las ciencias sociales con la ética, preparando el prevalecer del hombre sobre las fuerzas económicas y financieras y su elevación a un orden ético-político caracterizado por la actuación de las leyes vitales de las comunidades orgánicas internas e internacionales.

La "Mater et Magistra" señala las siguientes ventajas de la socialización que se pueden aplicar también a la organización. "En efecto, dice, es indudable que este progreso de las relaciones sociales acarrea nume-

(20) Vid. G. Marcel. *Los hombres contra l'Humain*. La Colombe. Editions du vieux Colombier. París, 1951.

(21) Vid. *La rivoluzioni nei fondamenti delle scienze economiche e sociali*. Separata de la Rev. Responsabilita del sapere, septiembre-diciembre 1962.

rosas ventajas y beneficios. En efecto, permite que se satisfagan mejor muchos derechos de la persona, sobre todo los llamados económico-sociales, los cuales atienden fundamentalmente a las exigencias de la vida humana; el cuidado de la salud, una instrucción básica más profunda y extensa, una formación profesional más completa, la vivienda, el trabajo, el descanso conveniente y una honesta recreación. Además, gracias a los incesantes avances de los modernos medios de comunicación—prensa, cine, radio, TV—, el hombre de hoy puede en todas partes, a pesar de las distancias, estar casi presente en cualquier acontecimiento” (“Mater et Magistra”, número 61. “Comentarios a la Mater et Magistra”, Madrid, B.A.C., 1962, pág. 26).

En sí, abstractamente, como ciencia, independientemente de su aplicación concreta, la organización es un valor, en cuanto obra de la razón. Pero esto no basta. Es necesario que lo sea también en relación a la sociedad y al hombre a los que esencialmente hace referencia, en cuanto ordenación formal concreta. En principio, también en este sentido la organización es un bien (22), pues propio de la naturaleza humana es actuar racionalmente y con mayor razón cuando varios individuos unen sus esfuerzos y actúan conjuntamente e. incluso, la naturaleza de la sociedad implica la necesidad de la organización para su misma existencia. Sin embargo, no es un bien absoluto, sino que ha de subordinarse a la naturaleza de la sociedad, a cuyo servicio debe su razón de ser.

Lo anterior, por tanto, no significa una repudiación total de la organización técnica. Representa el análisis sucinto de los extremos a que ha llevado o puede llevar un uso inmoderado de la misma. Como hemos indicado, la organización no es un mal absoluto en sí. Al contrario, posee valores positivos. Es más, creemos que en la actual situación histórica es una necesidad su aplicación, subordinada a los valores humanos y sociales en cuanto que, en cierto modo, repetimos, es una consecuencia del desarrollo técnico moderno y éste aunque pueda y deba controlarse y dirigirse, prácticamente hay que considerarlo irreversible, salvo el caso de una hecatombe general.

Sin embargo, la organización técnica, como ordenación científica de los diferentes aspectos de la vida, y por lo tanto, impuesta y privativa de los técnicos y especialistas, parece ser menos conforme, en sí, aun supuesto el respeto de los valores y derechos humanos, con la dignidad y personalidad humanas por razón de la dirección unilateral y pasiva que representa,

(22) Vid. F. Russo. *La rationalization pour ou contre l'homme*. Economie et Humanisme, núm. 117, 1959.

circunstancia que se deberá tener en cuenta para paliarla en lo posible.

La organización llevada al extremo, que hace abstracción del orden moral y sólo se guía por el principio de la racionalización, de la mayor eficiencia material, para la cual el hombre es un elemento o dato más en sus cálculos, es incompatible con el espíritu y los derechos humanos y trata prácticamente al hombre como un objeto o cosa, de donde se deriva el desconocimiento de la persona humana, o la "despersonalización" a la que Pío XII en sus Radiomensajes dedicó especial atención, como uno de los caracteres de la situación social del hombre en la actualidad.

En sus últimas consecuencias, la organización extrema en cuanto se identifica con el poder y tiene en su mano los formidables medios que proporcionan los avances técnicos, representa, desde un punto de vista negativo, un peligro total para la humanidad. El poder, la organización, puede planear hasta la destrucción total de la humanidad, y en cuanto al hombre la "desintegración" metódica de su personalidad.

Por el contrario, desde un punto de vista positivo, hay que negar la capacidad de la organización científica "pura" para lograr una regulación total, perfecta y continuada de la humanidad ni tampoco de una nación determinada (23). Tal regulación perfecta presupondría un conocimiento matemático, lo más exacto posible, del presente y futuro de cada uno de los miembros de la sociedad, cosa imposible dada la presencia del espíritu y la acción de la gracia en el hombre y su esencial irreductibilidad a todo lo material y cuantitativo. Por otra parte, la regulación total de la sociedad es incompatible con la justicia absoluta que pretende asegurar, pues anularía el libre albedrío (sin el cual no hay hombre), que necesariamente se opone a todo cauce necesariamente predeterminado. Claramente expresó esto Jaspers: "No hay, escribe, justa organización del mundo. La justicia es una tarea infinita. Y tiene que malograrse cuando se fija violentamente un plan humano como supuesto establecimiento de una justa organización del mundo. Pues cuando cesa la libertad, también es imposible la justicia" (24).

En este tipo de organización, pues, todo depende de unos pocos hombres y tiene a su disposición poderes ilimitados, negativamente, suficientes para destruir la humanidad e, incluso, en algún sentido, el mismo espíritu. Antes las guerras casi eran un deporte y no tenían consecuencias definitivas para la Humanidad y el pueblo podía alzarse contra las tiranías.

(23) Esta imposibilidad es una de las tesis centrales del libro de Walter Lippmann, "The Good Society".

(24) JASPERS, Karl: *Origen y meta de la Historia*. Rev. de Occidente. Madrid, 1950, pág. 204.

Hoy, por el contrario, la guerra puede significar el aniquilamiento total. Por otra parte, cada vez se hace más difícil librarse de la organización al servicio del despotismo; y el poder, aunque sea moderado, continuamente es más unilateral e incoercible. Ante estas amenazas sólo nos quedan como garantías la existencia de una profunda convicción moral en los que rigen los destinos de los países y en los que detentan el poder y, sobre todo, el establecimiento de una autoridad política supranacional efectiva y vinculante sobre los Estados particulares. De aquí la necesidad de volver a la visión cristiana de la vida y del hombre en lo político e internacional, única que nos puede ofrecer una concepción moral verdadera en toda su integridad. Los ataques de la organización al hombre hacen asimismo necesario que se definan y precisen los derechos de la persona humana frente a la organización, así como las desigualdades políticas y sociales anteriores dieron lugar al establecimiento de los derechos humanos respectivos.

Tan característica de la vida social actual es la organización y tan profundo su influjo sobre el hombre que ha sido considerada como la cuestión social de nuestro tiempo. Así, para Walter Eucken la nueva cuestión social es la estatización creciente de la vida, y, según Franco Ferrarotti, aquélla consiste hoy, sobre todo, en un problema de redistribución del poder entre los hombres, dentro de las complejas estructuras organizativas actuales (25). Asimismo, para Harvey Wheeler, en el artículo citado, el control democrático de la ciencia promete ser el problema político más grave del período que se abre.

Sintetizando, la cuestión social actual se puede caracterizar del siguiente modo: La organización tiende a determinar y dirigir toda la vida social. El poder en las organizaciones se concentra en los que las dirigen. Frente a ellos la gran masa de los individuos, se convierte en una cosa u objeto, materia de manipulación, sin comunicación vital con las estructuras de la organización ni posibilidad de influir en ellas. El problema social de nuestra época ya no es, pues, sólo libertar a los trabajadores de la proletarización, sino, ante todo, proteger y garantizar los derechos del hombre, frente a la invasión de las grandes organizaciones y establecer una forma de control y participación democrática en el funcionamiento de las mismas. Esto exige la difusión general de la cultura y de una formación moral y técnica equilibrada; impregnar de espíritu humano las orga-

(25) Cf. EUCKEN, Walter: *La nuova questione sociale*. Nuova Rivista di Diritto Commerciale, Diritto dell'Economia e Diritto Sociale. Vol. 3.º, 1950, página 73; y FERRAROTTI, Franco: *Il mito organizzativisco*. Quaderni di Sociologie, Autunno, 1957.

nizaciones modernas, una transformación de las estructuras que anteponga en ellas al hombre y restablezca la corriente vital y recíproca entre la autoridad y el individuo, y que todo esto, según el pensamiento de Teilhard de Chardin (26), sea dirigido e impregnado por una caridad a escala planetaria. Si esto se logra la socialización y uno de sus aspectos principales, la organización, pueden representar, conforme a dicho pensador, la gran oportunidad del desarrollo de la persona en su más amplio sentido y con extensión a todos los hombres. En conclusión, como dice el Profesor Legaz Lacambra (27), el Estado (y por tanto, la sociedad también, a nuestro juicio) tiene que socializarse y socializar (y, en consecuencia, también organizarse y organizar, según nuestra opinión), pero en la medida que ello sea necesario para personalizar; es decir, para hacer que sea efectivo y no meramente nominal el respeto a los valores de la persona, creando aquellas estructuras sin las que no es posible que esos valores florezcan y se realicen masivamente.

R. SIERRA BRAVO
Doctor en Derecho

(26) Cf. RUSSO, François: *La socialization selon Teilhard de Chardin*. *Revue de l'Action Populaire*, núm. 163, 1963.

(27) LEGAZ LACAMBRA, Luis: *Discurso leído el día 26 de mayo de 1964 en el acto de su recepción en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid, 1964, pág. 83.